



SOCIEDAD MEXICANA
DE SALUD PÚBLICA

SALUS • VERITAS • LABOR

PROGRAMA DE TRABAJO

2025 • 2026

**“Salud Pública para todas las voces:
experiencia que orienta, juventud que impulsa.”**

“Salud Pública para todas las voces: experiencia que orienta, juventud que impulsa.”



Es un honor darles la bienvenida a esta nueva administración de la Sociedad Mexicana de Salud Pública. Nos enfrentamos a retos complejos que demandan innovación, colaboración y un enfoque humano. Nuestro compromiso es construir soluciones sostenibles que promuevan equidad y bienestar, atendiendo las necesidades de toda la sociedad. Reconocemos la invaluable aportación de los decanos y líderes de la salud pública en México, quienes con su experiencia y visión han trazado nuestro camino.

En esta etapa, fortaleceremos la colaboración interdisciplinaria con autoridades, colectivos sociales, instituciones académicas y organismos internacionales. Fomentaremos espacios donde los jóvenes puedan aportar estrategias innovadoras, integrando la ciencia con un enfoque inclusivo. Su participación es clave para garantizar un futuro más equitativo y resiliente.

Invitamos a nuestra comunidad a trabajar unida, combinando juventud y experiencia, para garantizar acceso a una salud integral para todos. Unidos, construiremos un futuro más justo, resiliente y saludable para México y el mundo.

¡Avancemos con energía renovada!

JOSÉ ALBERTO DÍAZ QUIÑONEZ
Presidente
Sociedad Mexicana de Salud Pública

Contribuyendo a la transformación del sistema de salud pública de México





Un llamado a la acción desde la ciencia, la tecnología, las humanidades y la interculturalidad.

El Programa de Trabajo 2025-2026 de la Sociedad Mexicana de Salud Pública (SMSP) constituye un llamado a la acción para avanzar juntos el sistema de salud en México. Tiene como objetivo general apoyar a la autoridad sanitaria en México en la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, mejora de la calidad de atención, y respuesta oportuna ante emergencias sanitarias. El programa aspira a ofrecer una arquitectura de espacio y talento humano en la SMSP y sus filiales durante la toma de decisiones informadas, la formulación de metas de corto y mediano plazo, y el desarrollo de políticas públicas sólidas y sostenibles.

La meta del programa es contribuir a la equidad en el acceso a la salud y fomentar la participación activa de la sociedad en la promoción de su propio bienestar.

Manteniendo, en esencia, los cuatro objetivos seminales de la Sociedad Mexicana de Higiene, tanto el Consejo Directivo y las Secciones Técnicas, con la asesoría del Consejo Asesor Permanente de la SMSP, intervendremos sobre una serie de ejes estratégicos y transversales.

Ejes Estratégicos:

-  1. Capacitación y educación continua
-  2. Vinculación con organizaciones e instituciones de salud pública
-  3. Promoción de la salud desde la ciencia, la tecnología, las humanidades y la interculturalidad
-  4. Sociedad digital y entorno de comunicación

Ejes Transversales:

- I. Fortalecimiento de las sociedades filiales
- II. Modernización de nuestros procedimientos y documentos rectores
- III. Compromiso con los más estrictos estándares de ética y transparencia



1. Capacitación y educación continua

a. Desarrollar programas de educación continua para nuestros socios.

- Difusión en redes sociales de los cursos y diplomados ya existentes.
- Desarrollo y gestión de cursos, talleres y diplomados de actualización.

b. Fortalecer los programas de certificación profesional.

- Coordinación para el proceso de certificación ante el Consejo Nacional de Salud Pública (CNSP).
- Vinculación con el Consejo Mexicano de Certificación de Enfermería (COMCE), para coordinar el proceso de certificación en Enfermería.

c. Aumentar los canales de difusión de nuestras actividades.

- Participación en radio y televisión para difundir las actividades de la SMSP.
- Presencia en todas las redes sociales para alcanzar nuevas y diversas audiencias.



2. Vinculación con organizaciones e instituciones de salud pública

a. Consolidar nuestra participación en consejos consultivos y foros de discusión de las políticas públicas en salud.

- Comunicación constante con el Consejo de Salubridad General y otras entidades del sector salud, para atender convocatorias y eventos que se alineen con los objetivos de la sociedad.
- Integración a los Comités Consultivos Nacionales de Normalización relevantes en el ámbito de la salud pública.
- Establecimiento de sesiones conjuntas con la Academia Nacional de Medicina de México.

b. Promover foros de intercambio interinstitucional.

- Establecimiento de sesiones conjuntas con universidades e institutos nacionales de salud.

c. Participar en redes y alianzas internacionales.

- Alianzas estratégicas con la Organización Panamericana de la Salud / Organización Mundial de la Salud.
- Alianzas de trabajo con la Federación Mundial de Asociaciones de Salud Pública (WFPHA).
- Vinculación con los Consejos y Comisiones de Enfermería.



3. Promoción de la salud desde la ciencia, la tecnología, las humanidades y la interculturalidad

a. Impulsar el carácter inter y transdisciplinario de la salud pública.

- Realización de la encuesta “Todas las voces de la salud pública”.
- Generación de contenido de carácter multidisciplinario en salud pública.

b. Promover la investigación con instituciones académicas.

- Consolidación de proyectos nacionales (Proyecto Tlalpan de Salud: humanismo, ciencia y arte).
- Consolidación de proyectos internacionales (Universidad de Oxford, Universidad de Manchester, LSHTM).
- Establecimiento de alianzas, convenios educativos y académicos estratégicos.

c. Organizar foros sobre salud pública desde las humanidades.

- Conversatorio de humanidades y artes en salud pública.
- Fomento cultural en salud.



4. Sociedad digital y entorno de comunicación

a. Digitalizar los procesos de la SMSP.

- Digitalización de los productos y procesos de la SMSP.

b. Fortalecer la plataforma interactiva de educación en salud.

- Actualización de la plataforma de educación “Salud Pública a tu Alcance”.
- Difusión en medios digitales de nuestra plataforma.

c. Implementar estrategias digitales móviles.

- Desarrollo de árbol de enlaces (página de aterrizaje) con los tópicos de interés de la SMSP.
- Desarrollo de una App móvil para las RASP de la SMSP.

Además de los ejes estratégicos y sus líneas de acción, el Consejo Directivo 2025-2026 promoverá, como ejes transversales:

I. Fortalecimiento de las sociedades filiales

El fortalecimiento de nuestras sociedades filiales permitirá ampliar el alcance, fomentar la colaboración regional y potenciar el impacto de nuestras iniciativas en salud pública a nivel nacional.

- Vinculación académica y social entre filiales.
- Implementación de programas especiales con filiales, a través de nuestros medios de comunicación.
- Continuación de las reuniones regionales.

II. Modernización de nuestros procedimientos y documentos rectores

La modernización de procedimientos y documentos rectores de la SMSP fortalecerá su eficiencia, transparencia y capacidad para responder a los retos actuales de la salud pública.

- Revisión y actualización de estatuto, manual de organización, código de ética y aviso de privacidad.
- Optimización de los procedimientos administrativos de la oficina de la SMSP.

III. Compromiso con los más estrictos estándares de ética y transparencia

Estas acciones permitirán a la SMSP operar de manera más eficiente, transparente y sostenible, alineándose con las mejores prácticas internacionales.

- Realización de un proceso integral de análisis y evaluación de la organización para garantizar la transparencia, cumplimiento normativo y sostenibilidad de sus operaciones.
- Análisis y auditoría de estados financieros, verificando el cumplimiento de las normativas aplicables para asociaciones civiles.

El Programa de Trabajo 2025-2026 de la SMSP tiene el objetivo de acompañar a las autoridades nacionales de salud, a las entidades federativas, las sociedades filiales y nuestros socios durante el proceso. Los temas transversales relacionados con la equidad en salud, la igualdad étnica y de género, los derechos humanos, así como la prevención de la explotación y el abuso sexual, se integran y aplican a lo largo de todos los ejes estratégicos y líneas de acción.

CONSEJO DIRECTIVO

Dr. en C. José Alberto Díaz Quiñonez · **Presidente** | Dra. María Eugenia Jiménez Corona · **Vicepresidenta**
Dra. Lorena Suárez Idueta · **Secretaria General** | Dr. Luis Gustavo Zárate Sánchez · **Secretario de Actas**
Mtro. Manuel de Jesús Chávez Chan · **Tesorero**

CONSEJO ASESOR PERMANENTE

M. en E. Juan Francisco Martínez Campos | Dr. Jesús Felipe González Roldán | Dr. Miguel Betancourt Cravioto | Dr. Miguel G. Lombera González
| Dra. Silvia G. Roldán Fernández | Dr. Cuitláhuac Ruiz Matus | Dr. Pablo Kuri Morales | Dra. Elsa Sarti Gutiérrez | Dr. Luis Fernando Antiga Tinoco
| Dr. Manuel Urbina Fuentes | Dr. Javier Cabral Soto | Dr. Roberto Tapia Conyer | Dr. José Carrillo Coromina

SECCIONES TÉCNICAS

Dra. Adriana Stanford Camargo · **Promoción de la Salud** | Dr. Rosbel Toledo Ortíz · **Atención Primaria en Salud** | E.E.S.P. César Cerqueda Álvarez
· **Enfermería en Salud Pública** | Dr. Diego Alberto Segovia Ascencio · **Epidemiología** | Dr. Jorge Alejandro Ramírez · **Humanidades y Artes en**
Salud Pública | Dra. Laura Cortés Sanabria · **Calidad de la Atención** | Dr. Juan Carlos Navarro Guerrero · **Enfermedades Crónicas** | Dra. Rocío
Sánchez · **Salud Materna y Perinatal** | Lic. Ángel Dehesa Christlieb · **Comunicación Social** | Dr. Arturo Camacho Silvas · **Sociedades Filiales** |
Dr. Adolfo Martínez Valle · **Sistemas de Salud** | Mtro. José Noé Rizo Amézquita · **Determinantes Sociales de la Salud** | Mtro. Braulio Ortega
Plascencia · **Salud Mental y Adicciones** | Dr. Jan Jacobo Gutiérrez Sereno · **Vacunación** | Dr. Elí Elíer González Sáenz · **Salud del Adulto Mayor**
| L.E. Roxana Gámez Ortíz · **Salubristas en Formación** | Mtro. Andrés Quintero Leyra · **Vinculación y Participación Social** | Dr. Miguel Galarde
López · **Una Salud** | Dr. Juan Francisco Román Pedroza · **Laboratorios de Salud Pública** | Dr. Andreu Comas García · **Genómica en Salud Pública**
| Dr. Salvador González Rodríguez · **Enfermedades Emergentes y Re-Emergentes** | Mtra. Marcia Leyva Gastélum · **Investigación en Salud** | Dra.
Bárbara Vizmanos Lamotte · **Revista de Salud Pública** | Dr. Ricardo Antonio Escamilla Santiago · **Educación y Talento Humano en Salud Pública**
| Dr. Arturo Miranda Valdés · **Medicina Preventiva y Comunicación Estratégica** | Dr. Andrés Castañeda Prado · **Políticas Públicas en Salud** | Dra.
Aída Jiménez Corona · **Salud Global** | Dr. Fabián Correa Morales · **Enfermedades Transmitidas por Vectores e Intoxicaciones por Artrópodos**

SOCIEDADES FILIALES

MSP Néstor Hernández Milán Sociedad · **Baja Californiana** de Salud Pública | Dr. Abelardo Estrada Bonilla · Sociedad **Sudcaliforniana** de Salud
Pública | Dr. Jorge Enrique Salem Solís · Sociedad **Campechana** de Salud Pública | Dr. Alfonso Suárez Velázquez · Sociedad **Chiapaneca** de Salud
Pública | Dr. Arturo Guerrero Sosa · Sociedad **Duranguense** de Salud Pública | Dra. María Guadalupe Rodríguez Porcayo · Sociedad de Salud
Pública de la **Ciudad de México** | MSP Celia Oralia Castañeda Hernández · Asociación de profesionales de Salud Pública del **Estado de México**
| MSP Hugo Antúnez Sales · Colegio Médico de Graduados en Salud Pública del Estado de **Guerrero** | Dra. Alejandra Del Carmen Guerrero
Farfán · Colegio de Epidemiólogos de **Guanajuato** | Dr. Rogelio Tinajero Pizano · Asociación de Salud Pública de **Guanajuato** | Dr. Eduardo
Bustos Vázquez · Colegio Médico de Salud Pública de **Hidalgo** | DCSP Laura Cortés Sanabria · Colegio **Jaliscoense** de Salud Pública | Dr. José
Francisco Flores Mora · Sociedad Proactiva de Salud Pública de **Michoacán** | Dra. Diana Nelly De León Castro · Sociedad **Nuevo Leonense** de
Salud Pública | Dr. Aurelio Carrillo Rodríguez · Sociedad **Nayarita** de Salud Pública | Dr. Norberto Barroso Rojas · Sociedad **Oaxaqueña** de Salud
Pública | Dra. Marina González Zihel · Asociación de Salud Pública de **Quintana Roo** | MSP Juan Carlos Navarro Guerrero · Sociedad **Sinaloense**
de Salud Pública | Dr. Julián Esparza Romero · Colegio de Profesionales en Salud Pública del Estado de **Sonora** | Dr. Alejandro Martínez López ·
Sociedad **Potosina** de Salud Pública | Dr. Leopoldo Gastélum Fernández · Sociedad **Tabasqueña** de Salud Pública | Dr. Jorge Sebastián Hernández
Rodríguez · Sociedad **Tamaulipeca** de Salud Pública | MSP José Francisco Mauricio García · Sociedad de Salud Pública de **Tlaxcala** | Dr. Rodolfo
Sousa Hernández · Sociedad **Veracruzana** de Salud Pública | Mtra. Celmy Josefina Durán Caamal · Colegio de Salud Pública de **Yucatán** | Dr.
Carlos Fernando Gómez Rodríguez · Sociedad **Zacatecana** de Salud Pública

STAFF

E.E.S.P. Thalía J. Toriz Galicia · **Dirección Ejecutiva** | Lic. Ivonne Rosado Hernández · **Administración** | Lic. César Saldivar de la Cruz · **Capacitación**
| Lic. Karina Denisse López García · **Administración y Asistencia a Socios** | Dr. José Armando Acoltzi Paredes · **Proyectos** | María Dolores
Mendoza Torres · **Control de Gestión** | LSP. Mariana Paniagua Zavala · **Comunicación y Vinculación**